

CUIDADO PERSONAL Y FAMILIAR

+ Protección Dental *Premium*

24 

Manual de Uso

Alares® 

Manual de **Cuidado Personal y Familiar** **Alares + Protección Dental Premium**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CÓMO Y QUIÉN PUEDE UTILIZAR LOS SERVICIOS

SERVICIOS INCLUIDOS: Contenidos, alcance y normas de uso:

1. CUIDADO PERSONAL Y FAMILIAR Alares. Incluye los siguientes servicios.

- **miAsistente Alares 24 h:** Tu Gestor Personal para todo lo que necesites.
- **Consultas de Salud:** Consultas telefónicas ilimitadas, inmediatas y gratuitas a MÉDICOS de Familia, PEDIATRAS, PSICÓLOGOS, DIETISTAS-NUTRICIONISTAS y EXPERTOS SOCIALES.
- **Consultas a Abogados:** Consultas telefónicas ilimitadas, gratuitas e inmediatas a abogados en todas las especialidades.
- **Técnicos en Informática doméstica y Tecnología del Hogar:** Asistencia gratuita Telefónica, Online y con conexión en Remoto.
- **Teleasistencia Alares 24 h:** para personas en riesgo. Fija (en casa) y móvil (en exterior).
- **Servicio Doméstico, Cuidados y Ayuda personal en domicilio u hospital y Tratamientos especializados** (Limpieza, Plancha, Hacer comida, Acompañamiento, Cuidados, Salus, Profesores particulares, Fisioterapeuta, Psicólogo, Enfermería, Logopeda y Peluquería, en domicilio, hospital o centro especializado).
- **Tele Farmacia:** Farmacia de Medicamentos a domicilio 24 h en todo España.
- **2ª Opinión Médica Internacional:** ante enfermedad o accidente grave.

2. PLAN DENTAL PREMIUM. La asistencia Dental más completa del mercado: 58 actos dentales gratuitos. Resto hasta 60% de descuento en las más de 2.500 clínicas y 4.700 profesionales de nuestra red en España.



INTRODUCCIÓN

El objetivo de este manual es servir como herramienta de información para el correcto uso de los servicios del **CUIDADO PERSONAL Y FAMILIAR de Alares + PLAN DENTAL PREMIUM**. El propósito es que cada miembro de la unidad familiar pueda aprovechar al máximo los beneficios de este servicio y así mejorar de forma importante su Calidad de Vida. Esperamos que este manual sea útil y solucione las dudas que puedan surgir sobre el funcionamiento de cada servicio. A continuación se detallan las características de cada uno de los distintos servicios a los que se tiene derecho y la forma de acceder a los mismos.

ANTE CUALQUIER DUDA: En todo caso siempre puedes ponerte en contacto con nosotros en:

Telf. Alares® de Atención al Cliente: 91 179 45 38 **E-mail: proteccionfamiliar@alares.es**
donde te explicaremos cualquier duda que pueda surgir.

CÓMO Y QUIÉN PUEDE UTILIZAR LOS SERVICIOS

A lo largo de este manual explicamos cómo se puede disfrutar de cada uno de los servicios incluidos en el **CUIDADO PERSONAL Y FAMILIAR de Alares + PLAN DENTAL PREMIUM**.

CÓMO SOLICITAR UN SERVICIO:

1. Cuidado Personal y Familiar Alares: puedes llamarnos cualquier día y a cualquier hora al teléfono 91 179 45 38 o enviarnos un e-mail a proteccionfamiliar@alares.es, indicando tu DNI.

Nota: Todos los servicios que solicites de Ayuda personal y Teleasistencia requerirán firmar el documento donde se indican todas las especificaciones y alcance del servicio solicitado a prestar.

HORARIO DE SOLICITUD Y UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS:

Todos los servicios se podrán solicitar y utilizar durante las 24 horas, todos los días del año, a excepción de aquellos en los que se especifique un horario distinto más adelante...

QUIÉN TIENE DERECHO A UTILIZAR LOS SERVICIOS (Los Beneficiarios):

En el **PLAN DENTAL PREMIUM** serán los Beneficiarios que hayas decidido en el momento de contratar el servicio: INDIVIDUAL (Titular), PAREJA (Titular y Cónyuge) o FAMILIA (Titular, Pareja e Hijos que viven en el mismo domicilio)

En el Servicio **CUIDADO PERSONAL Y FAMILIAR** los Beneficiarios serán siempre el Titular del Contrato y todos los Familiares que convivan con el Titular en su mismo domicilio (Cónyuge, hijos, padres, suegros, abuelos...). Los Familiares deberán acreditar dicho domicilio con el certificado de empadronamiento correspondiente cuando así se solicite.

COBERTURA GEOGRÁFICA:

Los servicios se podrán utilizar en cualquier punto de la geografía española donde se necesiten, tanto en la península como en las islas.

2. Plan Dental Premium: puedes consultar el directorio dental a través de Internet en dental.alares.es y solicitar cita directamente llamando a cualquiera de las clínicas o especialistas concertados, o bien llamarnos cualquier día y a cualquier hora al **teléfono 91 179 45 38** o enviarnos un e-mail a proteccionfamiliar@alares.es, indicando tu DNI y gestionaremos la cita en su nombre con la clínica o especialista de tu elección o bien con el más próximo a tu domicilio. Como te sea más cómodo.

Deberás acudir siempre a la consulta dental con tu **Tarjeta de Acceso Alares**, la cual es personal e intransferible, ya que la solicitarán para identificarte como cliente beneficiario del servicio.

SERVICIOS INCLUIDOS: Contenidos, alcance y normas de uso

I. CUIDADO PERSONAL Y FAMILIAR Alares

• **MiAsistente 24H: TU GESTOR PERSONAL PARA TODO LO QUE NECESITES:** Tu Asistente Personal Alares se ocupará de solucionar cualquier imprevisto y hará por ti y tu familia todo lo que necesitéis, tanto ante situaciones urgentes o de especial relevancia que requieran su intervención, como en las cuestiones del día a día, sin ningún coste. Tu solo tendrás que pagar el coste del producto o servicio que nos encargaste adquirir o gestionar, si es que lo tuviera, al mismo precio que si lo hubieras gestionado tú.

Algunos ejemplos de servicios que podrás solicitar:

- Gestiones administrativas: información sobre administraciones y trámites, cambio de suministros, baja tarjetas de crédito...
- Compra y envío de regalos en tu nombre: flores, libros, juguetes, moda...
- Búsqueda y reserva de vuelos, cruceros, hoteles, actividades de aventura...





- Reserva de entradas para espectáculos, teatro, conciertos, deportes...
- Pasar la ITV del coche
- Búsqueda e información de alquiler y compra de viviendas
- Información sobre los colegios, guarderías, universidades, academias...
- Etc.

• **CONSULTAS DE SALUD:** Sin esperas: Consultas telefónicas ilimitadas, inmediatas y gratuitas a MÉDICOS DE FAMILIA, PEDIATRAS, PSICÓLOGOS, DIETISTAS-NUTRICIONISTAS Y EXPERTOS SOCIALES. Para consultar todas aquellas dudas que tengas, te orientarán y asesorarán de inmediato. Al ser por teléfono, no recogemos datos personales que identifiquen al usuario ni se prescribirán medicamentos por teléfono.

• **ORIENTACIÓN MÉDICA Y PEDIÁTRICA:** Puedes consultar todo lo que quieras sobre accidentes domésticos, síntomas, análisis clínicos, dudas con bebés, interpretación de pruebas, tratamientos, consultas sobre fármacos, ubicación de centros de salud y farmacias de guardia, etc. **HORARIO: Las 24 horas, los 365 días del año.**

• **PSICÓLOGOS:** Problemáticas de pareja, accidente o muerte inesperada, crisis personales, niños, drogas, bulimia, anorexia, dependencias de tabaco, alcohol, ... lo que necesites: **HORARIO: Ante urgencias las 24 horas**, resto de situaciones en horario laboral de Lunes a Viernes de 9:00 h a 20:00 h.

• **CONSULTAS A DIETISTAS-NUTRICIONISTAS:** puedes requerir información sobre dietas equilibradas, hábitos alimenticios, intolerancia a los alimentos... **HORARIO: lunes a viernes, de 9.00h a 20.00h.**

• **CONSULTAS A EXPERTOS SOCIALES:** información sobre todos los recursos sociales en España y cómo acceder a ellos. Además, puedes preguntar sobre cuestiones como la educación de los niños, los problemas habituales en la adolescencia, los mayores dependientes, adopciones, personas con discapacidad, violencia de género,... **HORARIO: lunes a viernes, de 9.00h a 20.00h.**

• **CONSULTAS A ABOGADOS:** Consultas telefónicas ilimitadas, gratuitas e inmediatas a abogados en todas las especialidades.



- **CONSULTAS A ABOGADOS:** Consultas telefónicas ilimitadas, gratuitas e inmediatas a abogados en todas las especialidades.

Servicio diseñado para que puedas resolver cualquier duda sobre cuestiones jurídicas.

Los mejores expertos en las diferentes áreas del derecho te atenderán y orientarán en cada caso para que tú y tu familia podáis resolver vuestros asuntos o saber cómo afrontarlos, por ejemplo: orientación sobre divorcios, herencias, contratos laborales, compra-venta de inmuebles, custodias de hijos, contratos... a los mejores expertos en temas civiles, penales, laborales, mercantil, fiscalidad, administrativo...

HORARIO: lunes a viernes, de 9.00h a 20.00h.

- **TÉCNICOS EN INFORMÁTICA DOMÉSTICA Y TECNOLOGÍA DEL HOGAR:** Ponemos a tu disposición a nuestros profesionales en Informática Doméstica y Tecnología del Hogar, **vía teléfono, chat o entrando en tu ordenador en remoto** a través de internet, para solucionar cualquier incidencia o poner a punto la tecnología del hogar: instalar la TDT, el PC, abrir y aprender a utilizar el correo electrónico, la puesta en marcha del software, la conexión de varios dispositivos, la configuración de una TV o DVD, la descarga de fotos, la actualización de las aplicaciones,...

Para acceder al servicio podrás hacerlo a través del Teléfono **91 179 45 38** o bien vía chat disponible en la web http://alares.es/grupo_alares/asistencia_informatica.html, donde un experto en remoto se ocupará de todo.

HORARIO: Vía Chat o por Teléfono de 9:00h a 22:00h., laborables nacionales de lunes a sábado.

- **TELEASISTENCIA Alares 24H: PROTECCIÓN Y CONTROL DE PERSONAS EN RIESGO**

La Teleasistencia Alares es un sistema de gestión de emergencias, atención, control y seguimiento permanente de las **personas en riesgo** en sus domicilios las 24 horas (ancianos, niños que pasan tiempo solos, embarazos de riesgo, convalecientes, situaciones de violencia familiar, etc.), a través de telefonía fija o móvil y equipos tecnológicos especiales adaptados a cada persona en particular. El servicio se presta en toda la geografía nacional y durante las 24 horas del día, los 365 días del año.

La **Cuota mensual de este servicio será totalmente GRATUITA** para cada uno de los beneficiarios hasta un máximo de **6 meses cada año**, siempre que se acredite su necesidad temporal mediante certificado de su médico de cabecera o especialista. Resto de meses, ante circunstancias que no puedas acreditar la necesidad o para personas dependientes que lo precisan de forma permanente, tendréis un **descuento especial del 25% sobre el PVP** de la cuota mensual del servicio.

LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, fijos o móviles (valorados en unos 180 € cada uno), **dispondrás de ellos SIN COSTE**, te los dejamos en depósito mientras tengas activado cualquier servicio de Teleasistencia Alares, gratuito o de copago.

El servicio especial de TeleAsistencia Alares incluye, entre otros:

- **Asistencia permanente ante situaciones de urgencia** las 24 horas al día, los 365 días del año. Gestión de los servicios de urgencia que precises y te correspondan (privados y/o públicos): ambulancia, médico, policía, bomberos, vecinos, familia ...
- **Conversación ante situaciones de soledad:** En cualquier momento del día o de la noche.
- **Información a familiares:** Ante sucesos o incidentes de cierta relevancia o gravedad
- **Servicio de apoyo y orientación:** En todas aquellas circunstancias excepcionales que el usuario o sus familiares necesiten de apoyo u orientación de personal especializado
- **Seguimiento personalizado:** Mantenemos un contacto continuo con el usuario a través de llamadas de seguimiento, fomentando la familiaridad con el servicio y ayudándole ante cualquier necesidad de su vida diaria.
- **Recordatorio de medicación y avisos (agenda):** Si tienes que asistir a una cita, tomar una medicación cada cierto tiempo, felicitar a alguien... dínoslo y te llamaremos para recordártelo en cada momento. Siempre y cuantas veces sea necesario.



Diferencias entre la Tele-Asistencia Fija (en casa) y la Móvil (para el Exterior):

- **LA TELE-ASISTENCIA FIJA Alares** (dentro de casa), está especialmente indicada para personas con poca movilidad. Se caracteriza por llevarse a cabo a través de un equipo tecnológico "manos libres" instalado en el hogar del Usuario, a través de su línea fija de telefonía. **Desde cualquier lugar de la casa**, solo tienes que pulsar el botón Rojo personalizado de pulsera o colgante que te entregamos en depósito de manera gratuita y entraremos en comunicación, atendiendo y gestionando la situación concreta en el momento, o avisando a los familiares y/o servicios de emergencia si fuera necesario. Con el potente altavoz y sensible micrófono del equipo de comunicación que instalamos (con cobertura en toda la casa) el usuario hablará con los profesionales de Alares siempre que lo necesite o lo desee.
- **LA TELE-ASISTENCIA MÓVIL Alares** (en el exterior) está indicada para personas en riesgo pero con movilidad. A través de un teléfono móvil específico, pequeño, y con una batería de larga duración, Alares proporciona asistencia dentro y fuera del hogar a la persona que lo precise, con sólo pulsar un botón. Además, podrá ser localizada con exactitud gracias a la tecnología GPS, o aproximada a través

de GSM. Para el correcto funcionamiento del servicio deberá existir cobertura de telefonía móvil en la zona donde se encuentre el usuario.

El único coste es el correspondiente al consumo en llamadas por parte del usuario desde dicho teléfono móvil, con un gasto mínimo de 13 €/mes.

· **FICHA SOCIO-SANITARIA DEL USUARIO:** Con el objetivo de gestionar eficazmente una emergencia, es imprescindible cumplimentar y remitir a Alares, antes del inicio del servicio, la **Ficha Socio-Sanitaria del Usuario**, firmada, en el modelo que le proporcionaremos, con todos los datos personales, su estado de salud, hospital que le corresponde, centro de salud, médico que le está tratando, si procede, y la medicación que está tomando, además de cualquier otro dato relevante a tener en cuenta (posibles dolencias, alergias, antecedentes de enfermedades, etc.) y los nombres y datos de contacto de familiares, vecinos o amigos a los que poder llamar en caso de emergencia.

Es tu responsabilidad **informarnos ante cualquier cambio en los datos facilitados**, para poder mantener actualizada su Ficha Socio-Sanitaria, pues ello, ante situaciones extremas, puede salvarle la vida.

• **SERVICIO DOMÉSTICO, CUIDADOS Y AYUDA PERSONAL EN DOMICILIO U HOSPITAL Y TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS.**

Tienes la **GARANTÍA** de disponer de los siguientes servicios de acompañamiento, cuidados y asistencia personal siempre que los necesites, durante las 24 horas, los 365 días del año y en cualquier lugar de España donde te encuentres, ya sea en tu casa, en el hospital o en cualquier otro lugar que precises. Todo ello con **ATENCIÓN PRIORITARIA**, en **CONDICIONES ECONÓMICAS MUY ESPECIALES (10% de descuento sobre PVP en Ayuda a Domicilio y 25% de descuento en Tratamientos Especializados)** y con **DESPLAZAMIENTOS SIEMPRE GRATIS A TU DOMICILIO** y, ante convalecencia acreditada de cualquiera de los beneficiarios, tendrás **8 HORAS o SESIONES GRATUITAS DE ASISTENCIA AL AÑO** en cualquiera de los servicios siguientes que pudieras necesitar:



SERVICIO DOMÉSTICO Y AYUDA A DOMICILIO:

Tareas de limpieza y plancha, hacer la compra y la comida..., Cuidados y acompañamiento en casa, al médico o en hospital de enfermos, embarazadas en riesgo, niños en vacaciones, aseo personal, postoperatorios en domicilio, ... pasear y dar de comer a vuestras mascotas en el domicilio cuando el Titular o beneficiario está enfermo o ingresado en hospital, etc. Ponemos a tu disposición los profesionales de Ayuda a Domicilio que precises, contratados en la plantilla

de Alares® durante el periodo de tiempo que necesites, y si lo deseas, en cualquier momento **podrás contratar directamente al profesional**, solo pagarás en concepto de búsqueda y selección de Personal **98 € (IVA incluido)** en lugar de 850 €. Y desde Alares además **te hacemos GRATIS todos los trámites administrativos** de contratación.

Cuando el servicio lo presta Alares con su personal, por horas, la contratación y las condiciones laborales correrán por cuenta de Alares.

Cada servicio de Ayuda a domicilio prestado tendrá una duración mínima en 3 horas seguidas.

APOYO Y TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS A DOMICILIO O EN CENTRO ESPECIALIZADO:

Ponemos a tu disposición una amplia red de profesionales especializados a domicilio o en centro especializado:

- **Salus: Apoyo y Asistencia postparto especializada**, en el domicilio o en hospital.
- **Fisioterapia**,
- **Logopedia**,
- **Enfermería** (pequeñas curas),
- **Psicología**, en centro especializado o a domicilio,
- **Peluquería**
- **Profesor particular a domicilio** para niños con edad hasta Bachillerato.

SEGURIDAD y CALIDAD TOTAL: Todos los profesionales que prestan los servicios son expertos en cada una de sus áreas, disponen de titulación y experiencia acorde al servicio que prestan y están contratados de acuerdo con la Legislación Vigente por Alares para que la prestación de los servicios sea 100% segura y de la máxima calidad.

PLAZOS DE INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: A partir de la petición del servicio o de la recepción de la documentación acreditativa que te permite disponer del servicio, Alares dispondrá de un mínimo de 6 horas laborables y hasta un máximo de 72 horas (3 días laborables) para comenzar la prestación del Servicio en cualquier lugar de la geografía española, en función del tipo de profesional y de la disponibilidad de los mismos en la zona. Por tanto, es recomendable que se soliciten este tipo de servicios con la máxima antelación para aquellos casos que sea posible.

• TELEFARMACIA DE MEDICAMENTOS A DOMICILIO 24H

Llevamos a tu domicilio los medicamentos que necesites, en cualquier momento del día o de la noche y en toda España, ante enfermedad o accidente y por imposibilidad de desplazarse a la farmacia.

¿Cómo funciona?

Recogemos la receta en tu domicilio, si la hubiera, y el coste del medicamento, compramos el medicamento en la farmacia más cercana y lo entregamos en tu domicilio o dónde nos indiques. **Servicios**



gratuitos e ilimitados en caso de enfermedad, accidente o convalecencia, para medicamentos, analgésicos, antihistamínicos y antipiréticos. Para otros productos o situaciones no acreditadas de enfermedad o convalecencia el servicio tendrá un coste de 15 € en toda España

HORARIO: Las 24 horas, los 365 días del año, en toda España.

• 2ª OPINIÓN MÉDICA INTERNACIONAL ANTE ENFERMEDAD O ACCIDENTE GRAVE

2ª Opinión Médica Internacional con especialistas médicos de reconocido prestigio de los mejores centros. De esta forma, puedes solicitar que expertos en la especialidad que necesites estudien tu caso y te hagan un diagnóstico alternativo, tanto de la enfermedad como del tratamiento.

¿Cómo funciona?

La 2ª Opinión Médica Internacional sirve para que puedas pedir a un equipo de expertos en la materia, de los mejores hospitales en el mundo, que estudie y analice tu caso. Igualmente, también podrá sugerirte un tratamiento diferente o alternativo acorde con el diagnóstico.

Tanto tú como tu médico habitual tendrán siempre acceso a la información y a las recomendaciones incluyendo la confirmación del diagnóstico e

identificación del tratamiento más adecuado. La eficacia del servicio de 2ª Opinión Médica Experta Internacional está respaldada por estadísticas: en más del 20% de los casos analizados han cambiado el diagnóstico inicial sobre la enfermedad y en más del 60% el tratamiento.



Proceso para solicitar la 2ª Opinión Médica Internacional:

Para poder darte el mejor servicio, desde Alares recogeremos tus datos personales (nombre, dirección, teléfono,...) para que posteriormente el Departamento Médico se ponga en contacto contigo para solicitarte toda la documentación necesaria para comenzar el proceso.

Una vez reunida toda la información, la Organización Internacional te asignará un médico responsable a tu caso, que te ayudará a recopilar la documentación médica necesaria para prestar el Servicio (incluyendo informes y pruebas complementarias), te apoyará durante el proceso, te mantendrá puntualmente informado sobre el estado de tu caso, traducirá al castellano las respuestas recibidas de los especialistas y te entregará y explicará el Informe del especialista internacional responsable de esta valoración. Ofrecerá ulterior asistencia y seguimiento del caso hasta su completa resolución.

Finalmente realizará el control de calidad del servicio una vez finalizado el mismo.

2. PLAN DENTAL PREMIUM

Ponemos a tu disposición posiblemente el servicio más completo que existe en España para el cuidado de tu salud bucodental y la de tu familia. Cubrimos gratuitamente más del 70% de los motivos por los que se se acude al dentista, con más de 2.500 clínicas dentales y 4.700 especialistas a tu alcance, y para el resto de servicios podrás disfrutar de hasta un 60% de descuento.

58 servicios dentales totalmente gratuitos:

- **Diagnóstico oral:** Examen inicial oral y diagnóstico, presupuesto, examen de urgencia, consulta profesional y revisión anual.
- **Radiografías:** analógicas o digitales RVG, prescritas por un médico del cuadro concertado Alares y limitado a ser realizadas en el máximo de 1 año desde la fecha que fueron prescritas: radiografía periapical, radiografía oclusal y radiografía de aleta, ortopantomografía, radiografía lateral (Telerradiografía), radiografía de A.T.M. y serie radiográfica periodontal.
- **Odontología preventiva:** Una tartrectomía anual o limpieza de boca, pulido de dientes (pasta fluorada), utilización de bicarbonato (manchas rebeldes), educación de higiene oral, enseñanza en técnica de cepillado, planificación de dieta para control de caries, tinción e índice de placa; aplicación tópica de flúor por sesión (2 al año), sellado de puntos y fisuras (molares permanentes)
- **Operatoria dental:** obturación/empaste provisional, recubrimiento pulpar directo, colocación de pins, colocación intrarradicular de perno, poste o muñón prefabricado, impresión directa de muñón preprotésico, odontoplastia irregularidades inestéticas (remodelado incisal...) y pulido de amalgamas. Sellado de puntos y fisuras (molares permanentes).
- **Periodoncia:** valoración periodontal (sondaje), aplicación local de quimioterápicos, examen oclusal y ajuste oclusal mediante equilibrado selectivo.
- **Prótesis:** exploración y evaluación para rehabilitación protésica, impresión dentoalveolar y positivado del modelo, zocalado especial de modelos, obtención de registros intermaxilares, ajustes oclusales a prótesis ya colocadas y rebase o acondicionador provisional de prótesis removibles.
- **Cirugía Oral:** retirada de puntos, control postoperatorio, extracción de cuerpo extraño submucoso (incluidos sin cargo todos los controles postoperatorios derivados de la intervención. Extracción diente temporal, extracción dental simple, extracción complicada y/o sutura, extracción compleja de raíces,



extracción quirúrgica cordal semiincluido, extracción diente retenido en tejido óseo (con odontosección y/u osteotomía), apertura y drenaje de abscesos periodontales, frenectomía, quistectomía con o sin extracción dental, cirugía menor (tejidos blandos, epuli, fibroma, ...) y cirugía preprotésica.

- **Implantología:** examen implantológico, tornillo/tapa de cierre, pilar de cicatrización, réplica implante, y fenestración para descubrir implante.



Y resto de servicios dentales con descuentos exclusivos hasta el 60% Consultar a través de Internet en **dental.alares.es** el listado completo de servicios con los mejores precios, ya aplicados los descuentos.



Y además dispondrás de **DESCUENTOS EXCLUSIVOS** en los siguientes servicios de la Tienda Alares (www.tienda.alares.es):

Alares Te Cuidamos tu Casa (Como alternativa a la Residencia):	190 € de ahorro en primer pago a Alares
Cuidado de mascotas a domicilio.	10%
Búsqueda y selección de personal de asistencia en el hogar	50%
Manitas básico para el hogar: tareas sencillas de bricolaje y pequeñas reparaciones del hogar	10%
Testamento hereditario (Incluye asesoría, secretaría, abogado, notaría, una copia de escritura e inscripción en registro)	20%
Testamento vital: podrás decidir qué quieres que hagan contigo ante dependencia o defunción. (Inlcuye asesoría, secretaría, abogado, notaría, una copia de escritura e inscripción en registro)	20%

RECUERDA: En todos los servicios, al solicitarlos, deberás indicar siempre el DNI de la persona beneficiaria del servicio.

Teléfono de información adicional: **91 179 45 38**

Mail de Información adicional: **proteccionfamiliar@alares.es**

CUIDADO **PERSONAL Y FAMILIAR**

+ Protección Dental *Premium*

24 

A tu disposición 24h/365 días - En cualquier rincón de España.

Alares[®] 

proteccionfamiliar@alares.es - 91 179 45 38

dental.alares.es